

Bildu-Sortu, ¿realidad o deseo?

LUIS CASTELLS ARTECHE
Profesor emérito de la UPV/EHU



Hace unos días un prestigioso columnista de este medio señalaba que una de las características que nos deja este año es el empleo de la mentira en la política española. Añadía que no es un hecho nuevo, pero posiblemente sí lo sea la desfachatez y naturalidad con que se utiliza ahora. En este contexto político en el que la verdad es un criterio moral que importa poco, hemos asistido a una serie de declaraciones hasta hace poco sorprendentes y adaptadas a la idea de que la naturaleza del mensaje debe ajustarse a la necesidad que no a la virtud. Es lo que implica el intento de fabricar una realidad. Así hemos oído tratar a Bildu como un «partido progresista y democrático» (un ministro) o que se nos diga, sin ningún aspavento de chanza, que «hay mucha gente que está en Bildu que se jugó la vida contra ETA» (periodista en la Sexta). La finalidad es evidente: presentar a Bildu-Sortu como una alternativa política democrática más y con la que se pueden llegar a los pactos que sean necesarios y para ello se mezclan torticerasmente juicios de valor y hechos.

Sin embargo, esta construcción para que resulte creíble debe hacer frente a un obstáculo como es la historia reciente y el vínculo de Sortu con el mundo violento que sustentaba a ETA. Con el fin de solventar esta situación se produce una segunda operación como es, además de señalar que «Bildu no es ETA», lo que en una visión superficial parece obvio, propiciar el blanqueamiento de esta organización señalándose que «ha condenado explícitamente el terrorismo», citándose que tal hecho se produjo en sus estatutos.

Pues bien, una declaración de este tipo se produjo no en los estatutos de Bildu, sino con ocasión de la creación de Sortu como partido, en enero del 2011, señalándose en el escrito el «rechazo a la violencia», rechazo que incluía expresamente a ETA. Fue un paso

importante por lo que tenía de alejamiento de la violencia y Gara lo consideró como un paso del Rubicón. Ahora bien, para entender esta postura hay que conocer que la izquierda abertzale estaba ilegalizada tras ser puesta fuera de la ley Herri Batasuna en el 2003 como consecuencia de la Ley de Partidos, medida que fue avalada por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos seis años después. Incluso el presidente Zapatero, en el curso de las negociaciones con ETA, declaró que la Ley de Partidos iba a estar vigente «durante años» y que las reglas de juego estaban ahí explícitadas.

Simultáneamente la izquierda abertzale estaba protagonizando un proceso de cambio estratégico con el objetivo de abrir un «nuevo ciclo» centrado en la primacía de la pugna política y para que tal hecho pudiera visibilizarse era preciso «disponer de una formación política legal», según sus propias palabras. No le quedaba, pues, más alternativa que aceptar el marco legal establecido, incluida la Ley de Partidos y, por tanto, manifestarse en contra de los procedimientos violentos. Como dijo en aquel momento el dirigente de Sortu, Rufi Etxeberria, «si los tribunales exigen más, los promotores (de Sortu) deberemos actuar; no contemplamos otro escenario que no sea disponer de una marca legal

para las elecciones». Es en este contexto donde encajan los estatutos de Sortu. Parecería que a partir de esta nueva situación y sentido el precedente podría considerarse que los pronunciamientos de Sortu-Bildu contra ETA y la denuncia de sus acciones violentas serían moneda corriente. Pues bien, ha sido todo lo contrario. Una vez conseguido el objetivo, la legalización, Sortu colonizó Bildu e impuso en la coalición un lenguaje ambiguo e impreciso que evitaba cualquier condena a ETA. Hubo como ejemplo los estatutos de la 'nueva' Bildu, en 2017, cuando, pese a que ETA seguía existiendo, no hubo ninguna mención crítica a la banda ni a la violencia que había protagonizado.

Frente a estos silencios se suele contraponer el hecho de que desde Bildu-Sortu se reitere últimamente su solidaridad con las víctimas del terrorismo, incluidas las de ETA. Es un trampantojo porque a la vez que emplea una narrativa de indudable eco social como es la emoción compasiva, no hay mención alguna a ETA como causante de una violencia injusta, que albergaba un proyecto totalitario y que fue el generador de 853 víctimas. Hablan del efecto, pero no de su causa.

Como señalaba hace poco alguien de esa formidable familia que es la Buesa, a Bildu-Sortu le falta el sentido ético (y democrático) en sus juicios: les faltó cuando la izquierda abertzale giró hacia las vías políticas motivada por razones estratégicas de oportunidad política, y les falta ahora cuando no son capaces de condenar el asalto a la tumba de Buesa o cuando expresan de diversas formas su ligazón emocional con los presos de ETA, los 'presos políticos'. Dadas estas condiciones ¿se puede decir de Bildu-Sortu que es 'democrática' y 'progresista' y que pactar con ella entra en la 'normalidad'? Pues ustedes mismos.

CARTAS AL DIRECTOR

Las cartas dirigidas a esta sección no deberán exceder de 15 líneas mecanografiadas y han de llegar a la Redacción debidamente identificadas con firma, nombre y apellidos, y número de DNI. Es imprescindible adjuntar dirección y un teléfono de contacto. La Dirección de El Diario Vasco se reserva el derecho a resumirlas y no se mantendrá correspondencia escrita, personal o telefónica sobre sus mismas.
Los envíos se harán bajo el encabezamiento «Cartas al Director» por cualquiera de estas vías:
Por correo: Mikeletegi Pasealekua 1. 20009 Donostia San Sebastián
Por correo electrónico: redaccion@diariovasco.com

Peregrinación anual

Ha transcurrido otro año y hay que volver a una cita ineludible. Una peregrinación en solitario, un tormento psicológico, desde Lasarte-Oria hasta un pueblo de Badajoz, el viaje cada vez le resulta más largo. Una vez en su destino, va a una floristería donde compra un tricolor ramo de flores: Rojo, por su amor apasionado, blanco por una relación basada en la lealtad y verde por la esperanza de que volverá a reunirse, esta para la eternidad, con el destinatario del buqué. Desmoralizada y llorosa, se prosterna en un acto lleno de recuerdos sobre todo aquel viaje en el que su Alfonso se vio obligado a realizarlo sólo de ida, en el interior de un ataúd, porque así lo decidieron unos asesinos. El monólogo dura un buen rato y ella revive su amplia frente, el bigote negro, aquella mirada y sonrisa que en su día le cautivaron. El frío y negro granito, único testigo de acto de amor, parece estremecerse ante el dolor de esta mujer que se dobla como un junco. Una inscripción reza: «Ante las injusticias, perdón». El coche espera, otros 800 kilómetros de vuelta bajo un silencio sepulcral. Alfonso Morcillo Calero, policía municipal de San Sebastián, asesinado en Lasarte-Oria.

FRANCISCO JAVIER SÁENZ MARTÍNEZ LASARTE-ORIA

En la basura

Sí, en un contenedor de basura es donde un vecino de un municipio de Sevilla se encontró a un recién nacido. No es el primer caso ni por desgracia será el último: 56 bebés han sido abandonados desde 2021 hasta este año y se estima que desde entonces y hasta finales de 2023 esa estadística se verá engrosada en al menos una docena más, arrojados a contenedores en sus primeras 24 horas de vida. No todas esas criaturas habrán corrido o correrán la misma suerte y algunas habrán fallecido o fallecerán. En nuestra mano está detectar situaciones anómalas que nos pue-

den hacer sospecha, y acudir a las instituciones para al menos dar la señal de alarma. Y en manos de estas últimas está que esas criaturas salgan con vida, por ejemplo escuchando a fundaciones que llevan años trabajando sobre el tema y proponiendo soluciones como el uso de las 'Baby Box', cunas inteligentes que se instalarían en hospitales y espacios autorizados, en las que se podría depositar al bebé con la seguridad de que recibirá los mejores cuidados, respetando el anonimato. Para ello habría que modificar la legislación, que obliga a identificar al dar a un menor en adopción. **JESÚS JAIME RUIZ ANTÓN DONOSTIA**

Empacho

Escribo estas líneas mientras pego unos sorbitos a un tazón de manzanilla. Siento como si una cuadrilla de albañiles me hubiera encofrado el estómago y el hormigón llevara horas allí fraguando pacientemente, inmóvil, pétreo, sólido, definitivo. Esta idea de celebrar la Nochebuena con un desfile suicida de platos indigestos tiene algo de nuevos ricos, de gente que vivía en la miseria hace dos generaciones y

ahora puede permitirse el lujo de ventilarse a medianoche un bodegón de ensaladillas, corderos, bacalao, macedonias y turrones, con vinos de distintos colores y chupitos de licores extravagantes.

Es curiosa, y no sé si tiene algún fundamento teológico, esta exaltación de la gula para festejar un humilde nacimiento en un pesebre o veinte druidas bailando en pelotas alrededor de un menhir, según a uno le dé

por celebrar la Navidad o el solsticio de invierno. La gula es, no obstante, un pecado capital simpático, como la lujuria o la pereza, y no me parece mal dedicarle una noche en estos tiempos de ira. Entre un cibrato asado con su jugo y un Ortega Smith con el suyo, ya me dirá usted con qué se queda.

Si algo me molesta de los excesos navideños es la vocación moralizante que demuestran algunos organismos. Hay hom-

bres y mujeres que no estamos diseñados para el pecado sino para la penitencia, y esa es una grave tara que, si no se controla, puede conducirnos al avinagramiento y a la rectitud. Es muy fácil dictar lecciones de severo estoicismo cuando uno se ve inexorablemente abocado a la resaca y al omeprozol, aunque en realidad daría lo que fuese por poseer la capacidad pecaminosa de los estómagos fuertes.

PIÓ GARCÍA

